

momentos a hacer conocer al público los in-  
tenciones que se fundan las aprehensiones liber-  
tades y garantías de que goza, y toda la be-  
lleza del carácter tan simple como honrado  
de sus habitantes. El autor de este escrito ha  
examinado con detención todos los documen-  
tos que era indispensable consultar, su ob-  
jeto no ha sido otro que el de proporcionar  
al público una lectura tan agradable como  
interesante, y el de ser útil a un país cuyas  
prosperidad y paz son muy de desear, y al que se  
unen profundas simpatías por la hospitalidad  
que en él se ha dispensado a los desgraciados  
que allí han arrojado con tanta frecuencia

con sus vicisitudes de la guerra.  
tanta su neutralidad e independencia, merece  
ciertamente que alguno de los que han en-  
contrado en su territorio el reposo que in-  
vitadamente busca en esta patria, dedique unos

(1) Hablando de este pequeño Estado, el Sr. D. Juan de  
Pineda, tanto español como extranjero, le llama la República  
de Andorra. El autor se contentará fá-  
cilmente de que la Constitución de Andorra no es propiamente re-  
publicana, con embargo, para facilitar la inteligencia de los hechos  
y circunstancias que al lenguaje generalmente adoptado, usaremos  
también de dicha denominación, supuesto que no vemos que pueda  
ello resultar al lector perjuicio alguno al país que forma el objeto  
de nuestro trabajo.

## HISTORIA

DE LA

### REPÚBLICA DE ANDORRA.

#### I.

Situación geográfica de los Valles de Andorra.

Los Valles de Andorra están situados en la parte  
N. del principado de Cataluña (España) sobre el  
42° y medio de latitud, y el 19° y 10' de longitud.  
Al Este confinan con el antiguo condado de Foix que  
hoy forma el departamento del Ariège (Francia),  
con el valle de Carol, y con la tierra de Cerdaña  
que pertenece á Cataluña; al S., con el país de los  
antiguos condados de Urgel y vizcondado de Cas-  
tellbó, que actualmente forman parte de la proyin-  
cia de Lérida; al O., con tierras de este mismo viz-  
condado, con los valles de san Juan y de Ferrera, y  
los pueblos de Os y de Tor, todo de Cataluña; y al  
N., con el mismo condado de Foix ó departamen-  
to del Ariège. Separados de los países limítrofes por  
elevadísimos montes, solo ofrecen una salida cómo-  
da siguiendo la izquierda del rio Valira hasta la ciu-

dad de Urgel en Cataluña: los demás pasos tanto para España como para Francia son puertos elevadísimos, y entre estos algunos practicables en verano, como los de Fray Miquel y de Envalira, que conducen al pueblo del Hospitalet del departamento del Ariege y al valle de Carol; los de Siguer y Ausat, que dan salida á los pueblos de estos nombres é inmediaciones de Tarascon; el de Incles, muy difícil, que conduce al pueblo de las Cabanas todos del mismo departamento; los conocidos por puertos Negro y de Conflent por donde se pasa á los pueblos de Tor y de Os; y el titulado dels Esparvers que sale al valle de la Llosa de la Cerdaña española. Los montes que se hallan á derecha é izquierda de todos los mencionados puertos abundan en estanques y fuentes donde toman origen dos rios ambos nombrados Valira, que reunidos en uno solo entre el pueblo de las Escaldas y la villa capital de Andorra, conservan el mismo nombre de Valira, hasta que, engrosados con las aguas de otros infinitos riachuelos que les son tributarios, entran en territorio español para perderse en el Segre debajo la ciudadela de Urgel. La extensión de los Valles es de 13 leguas de 25 el grado de N. á S., y de 9, 10 y 11 de E. á O.

## II.

Primeros habitantes del país que hoy forma la república de Andorra.

Segun documentos de cuya autenticidad no puede dudarse, y que en el decurso de esta Memoria se me presentará la ocasion de citar, los primeros habitantes conocidos del Valle de Andorra, fueron alternativamente los cartagineses, los romanos, los vándalos, los suevos, los alanos, los silingos, y los godos que al fin llegaron á sobreponerse á los demás; y es de creer que los Reyes de estos últimos dominaron el país que en el dia compone el Valle de Andorra, mientras sujetaron lo demás de la Península, y hasta que los moros invadieron la mayor parte de la misma.

### III.

#### Etimología del nombre Andorra.

La etimología del nombre de muchos países antiguamente conocidos presenta generalmente dificultades graves al exámen de los críticos. La del nombre Andorra es de difícil averiguación. En la absoluta falta de datos positivos, para dar alguna luz sobre un punto que naturalmente debe excitar la curiosidad, referiré aquí una tradición bastante conocida en los Valles, sobre todo desde que un jurisconsulto natural del país y que trabajó mucho en el arreglo de su archivo (1) la dejó consignada en un escrito que se conserva en el mismo, con las notas correspondientes, á fin de que pasase á la posteridad tal cual él la había recibido de sus ascendientes. Según esta tradición debería creerse que el emperador Carlo Magno y los ilustres barones que le acompañaron en su expedición á España, y de quienes no debe dudarse estaban versados en las sagradas letras (2), quisieron dar á un país conquistado del poder de los moros á costa de su sangre, el nombre de Andor, por la palpable semejanza que existe entre este valle y el del mismo nombre situado entre la montaña de Hermon y la del Tabor de la Palestina. En efecto, sea cual fuere

(1) El señor Rosell de Ordino.

(2) Enginkardus y Aimoinius: de vita et gestis Caroli Mag. et Ludovici Pii.

según los críticos la probabilidad de este aserto, no puede dejar de confesarse que la semejanza que tienen entre sí los dos valles es digna de alguna atención. En el Valle de Andor de la Palestina los israelitas tuvieron parte de sus ejércitos mientras se preparaban á marchar contra los infieles que habían ocupado su patria (1): el de los Pirineos fue uno de los que procuraron ocupar y ocuparon efectivamente desde luego que llegaron á estos montes las tropas de Carlo Magno, y en él descansaron y se prepararon á seguir sus conquistas contra los moros en el territorio de Cataluña (2). El Valle de Andor de la Palestina está situado como el de los Pirineos entre montes de mucha elevación. Los que rodean el de Andor de la Palestina, y singularmente el de Hermon, estaban cubiertos de bellísimos abetos y de infinidad de otros árboles; los que forman el Valle de Andorra de los Pirineos se hallan exactamente en iguales circunstancias: en aquellos se ven hermosísimas fuentes; las innumerables que se encuentran en nuestra Andorra tienen una celebridad poco común. Aquellos estaban poblados de leones y leopardos; en estos se encuentran á menudo osos, lobos y otros animales carnívoros y feroces: en el de la Palestina se ve correr un río cerca el lugar de Andor; en el de los

(1) San Gerónimo: Andor juxta montem Tabor, ubi filii Israel ad bellum præparantes castra posuerunt.

(2) Esteban Barellas en su Historia de los Condes de Barcelona. Diago, Manescal, Sermon del rey D. Jaime. Corbera, Vida de doña María de Cervellon.

Pirineos el Valira serpentea á pocos pasos de *Andorra la vella* capital del valle. Á Andor de la Palestina se retiraron muchos infieles al fin de la guerra que los israelitas les hicieron, y en él fueron finalmente destrozados (1): Ludovico Pio, continuando la guerra comenzada por su augusto padre, acabó de exterminar en Andorra de los Pirineos los moros que fueron á buscar en ella su último refugio. La diferencia que se nota entre el nombre Andor de la Palestina, y el de Andorra de los Pirineos, como la llaman los españoles, y Andorre los franceses, la atribuye el citado jurisconsulto á una natural corrupcion del nombre ocasionado por la pronunciacion de los idiomas que se hablan en los dos países que le son limítrofes.

(1) Salmo 82, v. 11. Disperierunt in Andor facti ut stercus terra.

#### IV.

Origen de la independenciam del Valle de Andorra.

A principios del siglo IX acosados los catalanes por sus implacables enemigos los sarracenos, se refugian al vecino reino de Francia: luego piden, como era natural, al poderoso emperador Carlo Magno se dignen protegerles y ayudarles á la reconquista de su patria. El grande hombre accede á tan justos deseos, y acompañado de nueve varones ilustres nombrados Dapifer de Moncada, Galcerán de Pinós, Ugo de Mataplana, Oton de Cervera, Gerán de Cervelló, Pedro Alemany, Ramon de Anglesola, Gibert de Ribelles y Bringuer de Eril, que dieron nombre á casas ilustres de Cataluña, y además de un caballero alemán llamado Otger Gotlhantes Catalon, que murió en la empresa, y de quien, segun se supone, tomó el nombre nuestra provincia, penetra en Cataluña pasando por la villa de San Beat y Valle de Aran, y después de haber atravesado el puerto de Pedras Blancas, se posesiona del valle de Áneo y de las fortificaciones enemigas. Apodérase igualmente en corto espacio de todas las avenidas de los Pirineos hasta la Cerdaña, Pallás y territorio de Urgel, que solo estuvo doce años y algunos meses en poder de los moros. En el entre tanto Dapifer de Moncada completa la expulsion de los enemigos desde el Valle de Aran al de An-

dorra, fortificándose en los países conquistados (1). Asegurados así los caminos de dichos valles, reúne el Emperador una porción de naturales del país conquistado formando con ellos un ejército de 5000 hombres, de los que muchos debieron ser andorranos (2). Confía el mando de esta infantería á D. Marcos Almagaver, por cuyo motivo se les dió el nombre de almagávares. En este estado y mientras se dispone á continuar sus conquistas hasta las orillas del Ebro, asigna el Emperador á la iglesia de Urgel, y al obispo que entonces era de la misma llamado Possidonio, los terrenos urgellenses, cerdanienses, pallarienses, anabienses ó del Valle de Aneu, cardonenses, tirbienses ó de la Coma de Bruch, bergitanenses ó de Berga, ripacursenses ó de Ribagorza en Aragon, y tambien los valles de Guistao y de Benasqué; concediéndole igualmente las décimas y la tercera parte del teldreo y derechos de mercado en el Valle de Andorra (3).

Sigue Carlo Magno su jornada, y después de ha-

(1) Barellas, Historia de los Condes de Barcelona. Manescal, Sermon del rey D. Jaime. Eginkardus y Aimoinus, De vita et gestis Caroli Magni et Ludovici Pii. Corbera, Vida de doña María de Cervellon.

(2) Esteban Barellas, en su Historia de los Condes de Barcelona. «Llegó á este medio (habla de la llanada de la Cerdaña) un «caballero llamado D. Marcos Almagaver con 5000 infantes todos de aquellos montes urgellenses, andorranos, bagarinos, confluentes y carolanos, con traje harto diferente de los imperiales.»

(3) Copia del acto de consagracion de la Iglesia de Urgel que obra en el archivo del Valle de Andorra.

ber hecho varias conquistas en la baja Cataluña (1) regresa á Francia dejando el encargo de ir adelante á sus ilustres capitanes, que segun algunos, quedaron bajo el mando de Gotlhantes Catalon, y segun otros bajo el de Dapifer de Moncada. Luego después envia á su hijo y sucesor Ludovico Pio, llamado Ledebonnaire. La fortuna se muestra igualmente próspera al hijo que al padre; de modo que en poco tiempo libra enteramente la tierra de Cataluña del poder de los moros, completando su exterminio en los montes de Andorra, en cuyas escarpadas rocas habian creido encontrar nuevamente un asilo poniéndose á retaguardia de sus perseguidores. Luego regresando Ludovico Pio á su corte deja en el Valle de Andorra hombres que lo pueblen concediéndoles grandes y especiales privilegios; asignándoles el territorio andorrano tal cual existe hoy, habiendo únicamente sufrido alteracion el nombre con que se designaban entonces algunos pueblos ó partidas de tierras de su demarcacion. Como el documento primitivo de la fundacion de la República andorrana, firmado por el mismo Ludovico Pio y por algunos Condes y Obispos que se hallarian presentes al tiempo de su otorgacion, que fue en 805, á mas de ser del mayor interés para la República que lo conserva original en su archivo, haya necesariamente de llamar la atencion de los aficionados á antigüedades, el lector me agradecerá sin duda copie del mismo lo mas importante, y haga un

(1) Corbera, Barellas, Carbonell Tomich, Pujadas, Feliu y otros.

breve extracto de lo demás. Empieza por estas solemnes palabras: *Jussione omnipotentis Dei et Salvatoris nostri Jesu-Christi: Caroli regis seu prolisque suae Ludovici imperat., etc.* Refiere en seguida algunos hechos entre los mas memorables de su campaña contra las medias lunas: habla luego del mal estado en que ha encontrado al país andorrano, congratulándose sin embargo del triunfo que allí mismo acababa de alcanzar con el completo exterminio de los sarracenos; continúa limitando, como tengo dicho, su territorio, y dice que deja en el mismo hombres para que edifiquen casas, cultiven campos y huertos, planten viñas, etc. Queriendo que los nombres de estos fuesen conocidos por la posteridad, cita individualmente algunos y habla de todos en estos términos: *Modo ubi sunt commanentes Licindus, Laurentius, Obaronius, Antimirius, Guirinius, Suessionius, Barrula, rustici sentani Ferecinti et plures alii qui ibi sunt* (1).

(1) Los hombres que actualmente quedan en este país (hablando siempre del de Andorra) son Licindo, Laurencio, Obaronio, Antimiro, Guirinio, Suessionio, Barrula, rústicos labradores sentanos Ferecintos, y muchos otros.

Si al término ó dición *sentani* quiso hacérsele significar una profesion, podria ser la que en idioma catalan se llama *bohigayres*, y en francés *roturiers* que equivale á arracadores de espinas y arbustos; si se pretendió hacer conocer su patria ó el país del que eran originarios, no seria despropósito decir que quiso hablarse del *sentani populi* ó pueblos de la Galia narbonense, segun así lo traduce Nebrija en su Diccionario. En cuanto al término *Ferecinti*, siendo muy difícil averiguar su verdadera significacion, tal vez podria conjeturarse se escribió *Ferecinti* por *Ferentarii*, que segun el mismo Nebrija significaria soldados que tiraban de léjos, ó

A estos hombres ya establecidos en el territorio de Andorra, y á los que en lo sucesivo habitasen en el mismo, les concede facultad de conocer recíprocamente y como enteramente iguales entre sí, con exclusion explícita de toda distincion, jerarquía y privilegio, de todas las causas que no recayesen sobre homicidio, incendio y violencia: les dice además que habiten aquellos Valles seguros y tranquilos con derecho de elegir, si así lo deseasen, conde que los defendiese y amparase á quien quisiesen y fuese del beneplácito del emperador: debiendo solo pagar en reconocimiento de esta concesion un pez ó peces pescados en los rios del Valle; les prohíbe expulsar de su territorio á nadie de los que quieran fijar en él su residencia, á menos de exigirlo así la ley ó el interés general del Valle: les previene, por fin, manden un diputado á la ciudad de Barcelona y guarden el mandato de su Gobernador ó Conde acerca homicidio, violencia é incendio; y que nadie se atreva á elegir otro señor contra el emperador ó su Gobernador ó Conde.

con las armas de esta especie tan conocidas en la antigüedad. *Ferentarii milites dicebantur qui missilibus armis pugnabant*

V.

El emperador y rey de Francia Ludovico Pio por medio de poderes otorgados á favor del Conde de Urgel, cede al Obispo de la Iglesia de esta ciudad los Valles de Andorra con los pueblos que de los mismos dependen.

Libre ya de la opresion de los moros la ciudad de Urgel y su Iglesia, y reconquistados los vastos y dilatados países que encierran los Pirineos desde los condados de Rosellon y de Cerdaña hasta los valles de Benasque y de Guistao en Aragon, tuvo lugar la dedicacion de la citada Iglesia, de la que era entonces obispo Sissebuto, en el dia 1.º de noviembre de 819. A este solemne acto asistió, de órden del emperador Ludovico Pio, el Conde de Urgel Siniofredo que poco antes habia sido nombrado tal por el mismo Emperador; acompañándole gran número de personas las mas notables de los países de Urgel, Cerdaña, Berga, Pallás y Ribagorza. Obedeciendo el Conde á su Soberano y usando de los poderes de que se le habia revestido, como expresa el acto de dicha dedicacion que se conserva en el archivo de la Iglesia de Urgel, procedió á dotar á esta con los pueblos, pagos y terrenos de la ciudad de Urgel, Cerdaña, Berga, Pallás y Ribagorza, para que los tuviese en el modo y forma en que ya los poseia en tiempo del emperador Carlo Magno el obispo Possidonio antecesor de Sissebuto; y asimismo de todas las parroquias del Va-

lle de Andorra con todas sus iglesias, villas, pueblos y demás de él dependiente (1). En seguida tratando el Obispo y el Conde de dar al acto de concesion toda la fuerza posible, prosiguen en estos términos: *Haciendo estas cosas de tal manera que príncipe, conde ni baron alguno ni otra persona de cualquier estado ni condicion, se atreva á hacer violencia, fuerza ni invasion sobre las cosas dadas al expresado obispo y á sus sucesores; y si alguno de los dichos príncipes, condes y marqueses hiciese la tal violencia, ó intentase infringir, alterar, usurpar ó invadir alguna de las predichas cosas, sepa, que si no se arrepiente y no viene á dar la debida satisfaccion enmendando lo que habrá hecho, queda por la autoridad de Dios, de san Pedro y demás Apóstoles, y de autoridad de trescientos diez y ocho Padres de la Iglesia, excomulgado y alienado de los límites y gremio de la santa Iglesia de Dios y de su reino del cielo, y sepultado en los abismos del inferno (2).*

A pesar de todas las precauciones que el noble apoderado del Emperador habia tomado á fin de que los Obispos de Urgel no fuesen perturbados en la posesion de todo cuanto la piedad del monarca les habia

(1) Tradimus namque ipsas parochias de Valli Handorrensis id est, ipsa Parrochia de Lauredia, adque Andorra cum Sancta Columba, sive ipsa Maciana adque Hordinavi, vel Encampo, sive Kanillave, cum omnibus Ecclesiis adque Villarumculis earum. (Acto de la dedicacion de la Iglesia de Urgel cuya copia se halla en el archivo de Andorra).

(2) Traduccion literal de esta parte del mismo acto de la dedicacion.

otorgado, no dejaron de suscitarles dificultades iguales á las que habian tenido que superar en el intervalo que medió entre la donacion que tenia hecha á su Iglesia Carlo Magno y la confirmacion con adiccion que en 819 alcanzaron de Ludovico Pio. La prueba de ello está en ciertos documentos auténticos que se conservan en los archivos de Andorra de cuyo contenido se desprende, que los obispos Sissebuto y Posidonio hicieron un viaje el primero á Thionville, ciudad de la Galia Bélgica, en 814, y este último á la de Lyon en 836, en cuyos puntos se hallaba en estas épocas el Emperador, para pedirle la confirmacion de las donaciones que habian recibido de su liberalidad, y que el Emperador accedió siempre á sus instancias expidiendo nuevos títulos en favor de los demandantes. Posteriormente como los sucesores de los Obispos citados creyesen probablemente necesario que el Jefe de la Iglesia romana aprobase y confirmase las mismas donaciones, el obispo Wisado obtuvo el correspondiente breve del Papa Agapito II en 951: el obispo Salla ó Saula, de Silvestre II en 1001: el obispo san Armengol, de Benedicto VIII en 1010: y finalmente san Odon, de Urbano II en 1099.

## VI.

El rey de Francia Carlos el Calvo hace donacion del supremo dominio en los Valles de Andorra al Conde de Urgel, y los Obispos de esta ciudad, después de muchos trastornos, vuelven á ser dueños absolutos del mismo.

Antes de entrar en materia sobre este capitulo cuya inscripcion parece contradecir lo dicho en los anteriores, será bueno hacer conocer lo que eran los Condes de Cataluña durante los reinados de Carlo Magno, Ludovico Pio, y Carlos el Calvo. Segun la opinion de muchos autores de nota (1) los títulos de los Condes y Marqueses de Cataluña en tiempo de dichos monarcas, eran meramente de oficio y por consiguiente temporales. Son otra prueba de ello los antiquísimos cuadros que existen en el palacio de la real Audiencia de Cataluña, hechos en el tiempo en que este edificio perteneció á la Diputacion, entre los que se ven los retratos de los tres monarcas con el título de Señores de Cataluña. Siendo así, los nobles barones agraciados por Carlo Magno y Ludovico Pio con los condados de Urgel, Pallás, Tarragona y demás, no pudieron obtenerlos hasta mas tarde en calidad de título hereditario. Sabido es que el conde de Urgel Sicfredo prestó, como el de Barcelona, relevantes servicios á Carlos el Calvo en la guerra que este se vió obligado á sostener contra los normandos

(1) Enginkardus, Beuther, Tomich Mieres, etc.